



Algoritmos, nuevo actor en las relaciones laborales

por Mónica Viviana Tepfer

El mundo del trabajo se ha caracterizado por la existencia de relaciones de poder desiguales representadas en sus dos principales actores, por un lado, están los y las trabajadoras y, por el otro, las empresas.

¿Cómo se ha logrado regular esas relaciones?, sencillo, con reglas e instituciones.

¿Qué cambio?

Hoy en día, las personas dejan datos constantemente. Cuando usan el buscador de google, cuando descargan aplicaciones en el celular, cuando inician un viaje por “uber”, cuando compran en sitios *web* o se hacen un chequeo médico, cuando van a un bar o a un museo, si suben una foto en redes sociales, incluso cuando simplemente ponen un “like”.

Prácticamente, vivir deja datos.

Si pensamos que el desarrollo de sistemas algorítmicos capaces de procesar miles de millones de datos sobre todos los aspectos de nuestra vida humana no nos va a afectar como sociedad, es un gran error (Rodríguez León, 2020).

Evitar caer en ese error es asumir la problemática de política pública detrás de los algoritmos. Cathy O’Neil en su libro “*Weapons of Math Destruction*”¹ nos propone reflexionar acerca de la BiG Data y el modelo de los algoritmos como una receta de cocina, en donde si uno sigue sus pasos, hace una torta.

Desde luego, para poder seguir una receta, hay que saber leer.

La Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo² convocada por la Organización Internacional del Trabajo – O.I.T- planteo la imperiosa necesidad de adoptar un marco regulatorio que tenga un enfoque de la inteligencia artificial “bajo control humano” y que garantice que las decisiones definitivas que afectan al trabajo sean tomadas por personas.

¹ Cathy o’Neil, “*Wapons of math destruction- How Big Data increases inequality and threatens democracy*”. Penguin Books, 2017. ISBN: 978-0-141-9854-1

² Trabajar para un futuro más prometedor – Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo Oficina Internacional del Trabajo – Ginebra: OIT, 2019. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---cabinet/documents/publication/wcms_662442.pdf

La OIT desde su origen fundacional plantea que el trabajo no debe ser considerado una mercancía³. En función de ello, se ha diseñado los cimientos de un enorme caudal de instrumentos internacionales de protección de derechos.

Si estos algoritmos van a guiar la vida de la sociedad, entonces hay que asegurarse que sea equitativo y lo más justo posible para evitar que automaticen diferencias en función de ingresos, etnia, edad o género.

Los algoritmos, si bien son datos, no son neutrales, tiene sesgos.

Los ejemplos de sesgo algorítmico adquirido a través de los datos son variados y muchas veces tienen que ver con bases de datos que no representan en realidad al conjunto de la población (**Ferrante**, 2021).

Un estudio de la Universidad de Virginia [“Men Also Like Shopping-Reducing Gender Bias Amplification using Corpus-level Constraints”](#) revelo que casi el 45% y el 37 % de los verbos y objetos muestran un sesgo hacia un género superior a 2: 1. En su investigación han presentado un método que permite cuantificar el sesgo de género aunque reconocen que aún hay mucho camino por recorrer.

Los algoritmos pueden adquirir un sesgo que los lleve a presentar un rendimiento dispar en grupos caracterizados por distintos atributos demográficos, lo que redundaría en un comportamiento desigual o discriminatorio (**Ferrante**, 2021).

La discriminación que subyace debajo de los procesos de IA, debe estudiarse y no puede ser tolerable. (**Ansón**, 2018). Idoia Salazar⁴, presidenta del Observatorio del Impacto Social y Ético de la Inteligencia Artificial y elegida como parte de las “100 Brilliant Women in AI Ethics”, afirma que *“La IA puede hacer mucho bien...pero también mucho mal, si se usa mal”* y advierte que *“si seguimos ‘jugando’ con las leyes de educación de la manera que lo estamos haciendo, si acabaremos (...)siendo esclavos de la tecnología y de los gobiernos, y de las grandes tecnológicas.”*

El mundo del trabajo, no ya del futuro, sino del presente, se ve regulado por los algoritmos, quienes determinan, desde los métodos de selección del personal, la determinación del nivel de productividad, las calificaciones hasta los posibles ascensos de carreras.

La regulación propia del mundo del trabajo que perseguía reducir las desigualdades y asimetrías de poder, hoy se basan en recetas que pocos o, mas bien casi nadie, sabe leer.

El mundo del trabajo de hoy, y del futuro, está siendo programado por algoritmos, está claro ya que el trabajo no es una mercancía, pero los datos sí lo son. También está claro.

Mónica V. Tepfer

Abogada. Especializada en Normas Internacionales de la OIT

³ Declaración relativa a los fines y objetivos de la Organización Internacional del Trabajo (Declaración de Filadelfia) <https://www.ilo.org/legacy/spanish/inwork/cb-policy-guide/declaraciondefiladelfia1944.pdf>

⁴ Entrevista en <https://www.noentiendonada.es/idoia-salazar-la-ia-puede-hacer-mucho-mal/>

* El presente artículo se basa en una publicación propia anterior titulada *Enseñame sobre algoritmos*, publicada en el portal web de la Escuela de Gobierno de la Universidad Torcuato Di Tella
https://www.utdt.edu/ver_contenido.php?id_contenido=20708&id_item_menu=33280

Para más detalles, véase:

Antonio Ansón, 2018, *Algoritmos y Administración Pública: no a los robots supremacistas*, Blog:
<https://trabajandomasporunpocomenos.wordpress.com/2018/02/07/algoritmos-y-administracion-publica-no-a-los-robots-supremacistas/>

Cathy O'Neil, *Weapons of Math Destruction*, <https://www.nytimes.com/2016/10/09/books/review/weapons-of-math-destruction-cathy-oneil-and-more.html>

Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo Oficina Internacional del Trabajo, *Trabajar para un futuro más prometedor*, Ginebra: OIT, 2019. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---cabinet/documents/publication/wcms_662442.pdf

Enzo Ferrante, 2021- NUSO N° 294 / JULIO - AGOSTO 2021 *Inteligencia artificial y sesgos algorítmicos ¿Por qué deberían importarnos?* <https://www.nuso.org/articulo/inteligencia-artificial-y-sesgos-algoritmicos/>

Rodríguez León, 2020, *El futuro del trabajo, la digitalización y los servicios públicos*, Revista Trabajo y Democracia Hoy, <https://surcosdigital.com/wp-content/uploads/2020/05/Trabajo-y-Democracia-Hoy.pdf>